

VISTOS : Inf. DOM. No 38 de fecha 10 de Marzo de 2025 del Director de Obras Municipales; Decreto Seccion 2da No ORD 7163 de fecha 23 de octubre de 2023 que traspasa fondos desde cuentas presupuestarias a extrapresupuestarias por concepto de Aporte Espacio Publico; Egreso No 6964 de fecha 31 de octubre de 2023; antecedentes que se acompañan. Devolucion de Aporte al Espacio Publico por pago en exceso.

OFPA No _____/
GCN

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
EXT	250038	10/03/2025	JALED LAMA HANNA	2140506	2.083.210	2.083.210
TOTAL					2.083.210	2.083.210

La cantidad de :
DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


Director de ADM. Y FINANZAS


Administrador Municipal


Secretario Municipal


Director de CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110313 \$ 2.083.210

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUN 2025
EG: Ext. 47 CH: 29